



NACIONAL



DISPOSICION 96/1986
DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (DNRH)

Aprobación Cursos de Adiestramiento en Servicio para Personal Empírico Actividades de Apoyo en Servicios de Laboratorio y Estadísticas. Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Emilio Coni.
Del: 19/12/1986

VISTO la solicitud de aprobación de los Programas de los Cursos de Adiestramiento en Servicio para Personal Empírico que Trabaja en Actividades de Apoyo en Servicios de Laboratorio y Estadísticas presentado por el Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Emilio Coni (Santa Fe) a través de la Dirección Nacional de Institutos e Investigación; y
CONSIDERANDO:

Que los contenidos de los Programas son adecuados para los cursos de Adiestramiento en Servicio a dictarse en el Hospital Nacional de Epidemiología Dr. Emilio Coni,

Que las 200 horas teóricas y prácticas establecidas son suficientes y bien distribuidas;

Que la capacitación mediante estos cursos para el Personal Empírico contribuiría al mejor desenvolvimiento de los Servicios;

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución (M) N° 215/84;

El Director Nacional de Recursos Humanos dispone:

Artículo 1°. - Aprobar los Programas de los Cursos de Adiestramiento en Servicio para Personal Empírico que Trabaja en Actividades de Apoyo o en Servicios de Laboratorio y Estadísticas a dictarse entre el 11 de agosto y el 19 de diciembre de 1986 en el Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Emilio Coni (Santa Fe) y que fueron presentados por la Dirección Nacional de Institutos e Investigación.

Art. 2°. - Los certificados que se extienden a los concurrentes que hayan finalizado satisfactoriamente los cursos mencionados en el Artículo 1° de la presente les serán otorgados por el Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Emilio Coni y refrendados por la Dirección Nacional de Institutos e Investigación.

Art. 3°. - Anótese, publíquese en el Boletín Informativo, comuníquese a quienes corresponda, cumplido, archívese.

Dr. Vicente Federico del Giudice

